



# CONVOCATORIA PARA REINCORPORACIÓN AL **CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2019**

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, en base al Reglamento Escolar vigente:

### CONVOCA

A los alumnos que provienen de una baja temporal, que han sido alumnos de esta en otro







# **BASES**

- I. Normatividad Reglamento Escolar de la universidad vigente Capitulo II "De las Reinscripciones"
  - Articulo 32: Si un alumno se retrasa en su plan de estudios por haber dejado de reinscribirse ya sea por baja temporal o por deserción. deberá sujetarse a modificaciones académicas que se realicen a los mismos y/o a las modificaciones administrativas aue establezca Universidad.
  - Articulo 34: Si un alumno se retrasa en el plan de estudios por haber dejado de inscribirse cuatrimestre siguiente, puede reinscribirse sujeto a las modificaciones que se realicen en el programa educativo correspondiente y de acuerdo con el dictamen emitido por el Comité Académico Disciplinario, siempre y cuando no adeude ninguna materia y no tenga adeudos con la Universidad.
  - Los alumnos solo pueden ingresar hasta donde sus asignaturas del plan de estudios anterior sean compatibles con el plan vigente.

- III. Procedimiento
  - Acudir al Departamento de Servicios Escolares con su pago en ovh ya sellado por caja para solicitar:
    - 1. Constancia con tira de materias actualizada.
    - 2. Boleta del último cuatrimestre cursado.
  - Presentar al Director de Carrera del 25 de Febrero al 15 de Marzo la siguiente documentación:
    - Solicitud de comité académico disciplinario (UTSV-014) la cual se llenará en el momento de entregar lo siquiente:
      - Constancia con tira de materias
    - Boleta del último cuatrimestre cursado
  - Posterior a la entrega de su expediente para la reincorporación existirá un periodo de validación la cual será del 19 al 23 de Marzo del presente año.
  - Los aspirantes deberán acudir del 02 al 05 de Abril del 2019, por su dictamen de comité académico disciplinario.











#### II. Cuatrimestres ofertados

CUATRIMESTRE	CARRERA	MOD.
3°	TSU (MAI, MAU, QAI, ACH, TIC, CP, MECA)	ESC. Y DESP.
6º	ESTADIAS	ESC.
6°	TSU (MAI, MAU, QAI, ACH, TIC, CP, MECA)	DESP.
90	INGENIERIAS (MAI, IQ, TIC, MECA)	ESC.

NOTA: Los grupos, modalidad y turno están sujetos a disponibilidad de la universidad.

NOTA: Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Dirección de Química y Administración, de conformidad con la normativa vigente aplicable. La decisión es inapelable.











HORARIO DE ATENCIÓN: 10:00 A 17:00 (LUNES A VIERNES)



## **ATENTAMENTE**







